

FUENSALIDA

PERSONAL

Expte. 19/2021

Objeto: Creación de bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de Oficiales Fontaneros.

Asunto: Anuncio acta de constitución del órgano de selección y valoración de méritos.

ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En Fuensalida, a 27 de julio de 2021.

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuensalida, a las 10,00 horas del día señalado, los siguientes integrantes del tribunal calificador constituido para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para la creación de una bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de Oficiales Fontaneros, cuyas bases se aprobaron mediante Decreto del Concejal de Hacienda, Empleo y Régimen Interior número 1002/2021 de fecha 7 de julio:

Presidente:

Titular: D. Juan Antonio García Carpio

Secretaria:

Titular: Doña Margarita Ruiz Pavón

Vocales:

Titular: D. Pedro Salgado Velasco

Titular: D. Mariano González Padilla

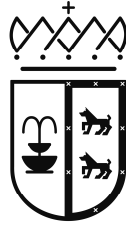
Titular: Doña Rebeca Galán Pérez

Se cuenta con el asesoramiento, con voz pero sin voto, de la Agente de Empleo y Desarrollo Local del mismo.

En primer lugar se acuerda la constitución del citado Tribunal Calificador.

A continuación, se da lectura al siguiente apartado de las mencionadas bases "El procedimiento de selección de los aspirantes consistirá en una fase de concurso de valoración de los méritos aportados, que tendrá carácter previo, y en una fase de oposición que consistirá en una prueba de conocimientos, conforme al temario que figura como Anexo III, de carácter práctico...", procediéndose a tales efectos a la **valoración de los méritos de la FASE DE CONCURSO** de los aspirantes definitivamente admitidos, con los siguientes resultados:





FUENSALIDA

DNI	FORMACIÓN ACADÉMICA (max. 1 punto)	EXPERIENCIA PROFESIONAL (max. 3 puntos)	TOTAL FASE CONCURSO
****8454W	1	0	1
****8010Q	0	1,6	1,6
****8333Z	0,76	0	0,76

Al respecto, y por el Tribunal, se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en la Base 9.1 de las Bases que rigen este proceso, tan solo se han valorado los cursos homologados relacionados con climatización, trabajos de altura y plataforma elevadora, fontanería y soldadura; y que no se ha valorado la experiencia profesional que no se haya justificado o acreditado conforme establece también dicha Base, mediante la presentación de los correspondientes certificados, documentos o contratos.

Seguidamente, por el Tribunal se acuerda **convocar a los aspirantes para la realización de la FASE DE OPOSICIÓN (prueba de conocimientos de carácter práctico), lo cual tendrá lugar el día 25 de agosto de 2021, a las 10,00 horas, en la Nave de Servicios de este Ayuntamiento**, sita en la calle Cuartel s/n de Fuensalida, debiendo los aspirantes ir provistos de D.N.I.

Finalmente, por el Tribunal calificador se acuerda que se publique el contenido del presente acta, con la debida protección de datos personales.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11,20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

En Fuensalida, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo: Margarita Ruiz Pavón

NOMBRE: Margarita Ruiz Pavón
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <https://sede.fuensalida.es/> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC29FF4BD666D83034F8B
PUESTO DE TRABAJO: Secretaria accidental
FECHA DE FIRMA: 28/07/2021
HASH DEL CERTIFICADO: EBF756DB7E2C7ABDAEB7BD15A5DB13E7544CD3ED

